



Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

El proyecto transexenal de AMLO

Las reglas informales de la sucesión presidencial en la época en que el PRI dominó la política mexicana eran esencialmente tres: *tapadismo*, *dedazo* y *cargada*. La primera prohibía a los presidenciables y sus equipos realizar un activismo político abierto para conseguir la candidatura. “El que se mueve no sale en la foto”, solía decir Fidel Velázquez, el eterno líder del movimiento obrero oficial.

La regla del *dedazo* hacía referencia a la forma en que se escogía al candidato presidencial: el presidente saliente seleccionaba a su sucesor. Todos los candidatos durante este periodo salieron del gabinete presidencial, donde ocupaban una secretaría de Estado hasta el momento del “destape”. Habían sido preseleccionados antes de ser ungidos por gracia de la misma voluntad, que era la del presidente en turno.

La *cargada* era la práctica que seguía al destape. Una vez que se hacía público a quién había señalado el dedo del presidente, partido y gobierno se volcaban a su favor. Los sectores campesino, obrero y popular del PRI externaban su apoyo al ungido. Lo mismo hacían los gobernadores, secretarios de Estado y la burocracia en su conjunto.

Las reglas informales de la sucesión presidencial tenían un doble propósito. Por un lado, buscaban proteger la autoridad del presidente saliente. La guerra de facciones y camarillas podía descarrilar su administración, sino no se controlaba el activismo político entre los presidenciables. Por otro, servían para mantener la unidad del partido político y evitar que la disidencia interna se convirtiera en oposición electoral al candidato oficial.

La transferencia del poder del presidente saliente a su sucesor iniciaba tan pronto como ocurría el destape. Primero le entregaba el control sobre el partido y luego, una vez pasadas las elecciones, la autoridad como jefe del Poder Ejecutivo Federal.

Como nuevo líder del partido, al candidato presidencial le correspondía palomear las listas para la Cámara de Diputados y el Senado, así como las gubernaturas que se renovaban tras el destape. Desde luego, debía mostrar deferencia al presidente saliente. Sin embargo, el reparto de candidaturas quedaba en manos de quien se convertiría en el detentador de los poderes constitucio-

nales y metaconstitucionales de la presidencia de la República.

Las reglas informales de la sucesión evolucionaron durante la larga hegemonía del PRI y cambiaron con la alternancia de partidos en el poder. Los presidentes panistas tuvieron una influencia limitada sobre el proceso interno de su partido. El regreso del PRI a Los Pinos significó la restauración del *tapadismo*, el *dedazo* y la *cargada* en la selección de su candidato presidencial.

El presidente López Obrador ha tratado de reinventar el proceso de transmisión de poder. Sin un plan definido, anunció desde muy temprano en su gobierno a los posibles candidatos de su partido a sucederlo en el cargo, las llamadas “corcholatas”. Generó con ello un activismo político al interior de Morena y su gobierno. Provocó la división de ambos en camarillas y facciones a favor de los distintos aspirantes.

Las tensiones y conflictos provocados por la sucesión adelantada pusieron en riesgo la unidad de Morena. Ante la amenaza de una escisión, el presidente López Obrador obligó a sus “corcholatas” a firmar un pacto. Refrendó el método de la encuesta, que ha venido usando Morena en la selección de candidatos a gubernaturas, y definió reglas de reparto del poder entre los contendientes.

Para evitar que el ganador se quede con todo, puso los llamados “premios de consolación”. Quienes queden en segundo y tercer lugar, podrán optar por la coordinación de Morena en el Senado o la Cámara de Diputados, así como una posición en el gabinete presidencial. Los demás tendrán asegurada una senaduría o una diputación federal.

La clave para entender este pacto está en que López Obrador mantendrá el control sobre Morena y le entregará un poder presidencial acotado a la *corcholata* ganadora. Se erigirá en el árbitro de los conflictos políticos y garantía de la unidad del oficialismo, aún después de concluido su mandato. Al igual que el presidente Plutarco Elías Calles en 1929, el tabasqueño intentará entregar la banda presidencial, pero mantener el poder. Si tiene éxito, la Cuarta Transformación derivará en una reedición del Maximato, como se conoce al periodo en que los presidentes gobernaban bajo la tutela del jefe Máximo de la Revolución Mexicana.